

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 011/20
Rivera, 11 de Enero del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AMP. COMUNICADOS N° 351/19 – N° 008/20 – TENTATIVA DE HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado 18/12/2019, donde circunstancias en que **un masculino de 35 años de edad**, se encontraba en **calle Artigas entre Ventura Piriz y Juana de Oriol**, llegó su ex pareja acompañada de un masculino en un automóvil, descendiendo la femenina, manteniendo ambos una discusión, cuando de forma sorpresiva el masculino bajó del vehículo, efectuándole un disparo a la altura del hombro, retirándose del lugar.

En la jornada del día 08/01/2020, **una femenina de 35 años de edad y un masculino de 41 años de edad**, fueron intervenidos en el departamento de Maldonado, quienes se encontraban requeridos por el hecho.

Trasladados a esta ciudad fueron derivados a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, para continuar con las actuaciones. Puestos a disposición de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE LESIONES GRAVES AGRAVADO POR COMETERSE CON ARMA APROPIADA”**.

Asimismo, por Decreto se dispuso: **"LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS"**.

Respecto de la femenina se dispusieron medidas limitativas de acuerdo a Decreto, a saber: **"1- DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL, LIT. 'A'. 2-PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO CON LA VÍCTIMA Y TESTIGO DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, EN UN RADIO DE 200 MTS. LIT. 'F', TODO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS"**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, intervino a **un masculino de 25 años de edad**, realizando agresiones físicas y verbales a familiares, el cual presentaba medidas cautelares de prohibición comunicación y acercamiento.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN REITERACIÓN REAL**

CON REITERADOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADO POR INCUMPLIR UNA MEDIDA DISPUESTA EN UN PROCESO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”.

Asimismo por Decreto se dispuso: **“PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE SESENTA DÍAS”.**

RAPIÑA:

En la noche de ayer, un desconocido irrumpió en una finca en **calle Veinticinco de Agosto, barrio La Humedad**, y mediante agresión física a su moradora, se apoderó de **un vaquero azul, una camisa blanca, una campera negra y un par de championes NIKE color blanco**, dándose a la fuga del lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, a un masculino que pernoctó en **Plaza Artigas**, le hurtaron **una mochila contenido artículos de artesanía, una guitarra marca MULTISSOM, un celular marca LG, modelo K11 y documento de identidad argentino.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino se encontraba en **Avenida Sarandí y Monseñor Vera, barrio Centro**, le hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo J7, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un automóvil marca FIAT modelo UNO, estacionado en **calle Camino entre Chacras, barrio Rampla**, hurtaron **una batería.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Proyectada 5, Barrio La Colina**, hurtaron **una mochila color negro, \$1.500 (pesos uruguayos mil quinientos), un teléfono celular marca LG, modelo J10, un cargado de tablet, una radio marca LG, 2 parlantes marca LG, un pendrive, una bermuda, un morral color negro y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle **José María Damborearena, barrio Cuartel**, hurtaron **un portón de 1 mts.x1.50 mts.; una llave del contador de luz y el número de puerta.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **Ruta Hector Gutierrez Ruiz, próximo al Kilómetro 1**, hurtaron **una televisión plasma de 42 pulgadas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calles **Daniel Armand Ugón, barrio Cerro del Marco**, hurtaron **un cartón de cigarrillos marca BILL, y caramelos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un predio en **calle Dr. Altivo Estevez, barrio Caqueiro**, hurtaron **un taladro marca BOSCH color azul, una pulidora marca GOLDEX color naranja, 3 palas, un pico y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De una estancia en **Camino Padern**, hurtaron **dos caballos, uno de 2 años de edad y otro de 15 años de edad.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.